



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
 Medellín, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Singular
Radicado	05001-31-03- 006-2019-00533 -00
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandados	Doña Lechona S.A. y otros
Asunto	No hay títulos judiciales
Sustanciación	1185 V

Con ocasión a la solicitud de "...*aclaración sobre devolución de título entregado por Banco Agrario...*" instaurada por la representante legal de la sociedad ejecutada, conviene informar que, de conformidad al reporte de depósitos judiciales emitido por la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Medellín, el proceso de la referencia no cuenta con suma alguna de dinero; no obstante consultado el portal por el demandado Doña Lechona S.A., se observa un título constituido por valor de \$3.900.323,78 en el proceso con radicado 05001 31 03 007 2019 00496 00 el cual se encuentra a cargo del Juzgado Cuarto de Ejecución de Sentencias de Medellín.

NOTIFÍQUESE,

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ